

Unión Europea: logran un acuerdo para disminuir el consumo de energía en un 11,7% para 2030

11/03/2023



La Unión Europea consiguió un acuerdo provisional para reducir el consumo final de energía en los países integrantes del organismo. Negociadores de la **Presidencia del Consejo Europeo** y del **Parlamento Europeo** llegaron a un punto en común durante el viernes y el objetivo está en **disminuir el consumo en un 11,7% para 2030**.

La información fue publicada por el Consejo Europeo en un comunicado. Además, explicaron: «Esto se traduce en un límite

máximo para el consumo final de energía de la UE de 763 millones de toneladas equivalentes de petróleo y de 993 millones de toneladas equivalentes de petróleo para el consumo primario».

El objetivo de consumo de energía primaria estará apuntada a un número indicativo, a diferencia del límite de de consumo final será vinculante para los países que integran la **Unión Europea**.

 **Unión Europea. Foto: Reuters.**

De todos modos, todavía resta la aprobación del acuerdo logrado. Dicha votación estará a cargo del Comité de Representantes Permanentes en el Consejo Europeo y la comisión parlamentaria de la UE que se encarga de las políticas energéticas de la organización.

La propuesta había llegado de la mano de la **Comisión Europea** en julio de 2021, como parte de un plan para achicar en un 55% las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030. Además de la búsqueda de disminución de consumo, también se intenta que se acabe la dependencia de los combustibles rusos.

Fuente: Diario 26